

## Información sobre exámenes parciales virtuales escritos 2022-2

1. Para confirmar que un examen parcial es virtual escrito, así como para conocer la fecha y la hora en que está programado, puede consultar el siguiente enlace:

## **ROL DE EXÁMENES PARCIALES VIRTUALES ESCRITOS**

- 2. El docente del curso proporcionará las indicaciones generales del examen y los criterios de la misma, a más tardar, durante la semana previa al inicio de la evaluación.
- 3. El docente colocará el examen en la plataforma Paideia y supervisará su correcto desarrollo. El docente coordinará con sus estudiantes el canal pertinente para esta supervisión.
- 4. Los y las estudiantes deben comunicar con anticipación al docente si no cuentan con todos los recursos tecnológicos que demanda la evaluación, así como posibles dificultades que puedan tener al momento de rendirla. Sugerimos que esta comunicación se realice apenas reciban las indicaciones generales del examen por parte del docente.
- 5. Es responsabilidad de los estudiantes asegurarse de guardar y enviar sus respuestas en el horario establecido por el docente, así como el asegurarse de que el archivo enviado sea el correcto.
- 6. Recomendamos que coordinen con anticipación en sus hogares las condiciones necesarias que les permitan rendir sus exámenes con tranquilidad y concentración. Asumamos juntos con responsabilidad, ánimos y confianza esta etapa del semestre.
- 7. Es importante recalcar que toda evaluación, salvo indicación expresa de los profesores, debe responderse de forma individual y sin ningún tipo de coordinación entre las y los estudiantes durante el periodo de realización de la prueba. Cualquier tipo de plagio o alguna otra falta de probidad, incluidas las coordinaciones a través de plataformas como WhatsApp, en cualquiera de los exámenes o trabajos, es sancionado como falta dentro de nuestro Reglamento Disciplinario y las sanciones aplicables a estas faltas van desde la amonestación hasta la suspensión académica o expulsión.
- 8. De la misma manera, es causal de sanción que los estudiantes contraten algún tipo de servicio para que los ayude a desarrollar sus trabajos o exámenes. Dicho tipo de servicios, que muchas veces se ofrecen a manera de "asesorías", pervierten los procesos de aprendizaje y atentan contra la autonomía del estudiante, y la honestidad y probidad que deben caracterizar nuestras experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Toda consulta, reclamo o sugerencia relacionada a las notas y a los exámenes deben de comunicarla a través del correo eeggll@pucp.pe.

Atentamente,

**Estudios Generales Letras**